

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30057** *ASEMPRO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Jose Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social
núm. Tres de Castellon,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 136/09 a
instancia de D.^a Elba Beatriz Quintana, contra la empresa Asempro, Sociedad
Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al
ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 1.724,20
€, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,
expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon de la Plana, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073659-1